



FACULTAD DE DERECHO
PONTIFICIA UNIVERSIDAD
CATÓLICA DE CHILE



FACULTAD DE DERECHO
PONTIFICIA UNIVERSIDAD
CATÓLICA DE CHILE

Presentación

Clínica Jurídica Derecho UC

Diciembre 2019

www.derecho.uc.cl

Sumario

- ✓ La Clínica Jurídica Derecho UC.
- ✓ Formación a alumnos y servicio a la comunidad.



FACULTAD DE DERECHO
PONTIFICIA UNIVERSIDAD
CATÓLICA DE CHILE

Clínica Jurídica Derecho UC

www.derecho.uc.cl

¿Qué es la Clínica Jurídica Derecho UC?

La Clínica Jurídica Derecho UC brinda un **servicio socio jurídico integral gratuito a la comunidad**, a través de la atención informativa, orientación sobre derechos y representación judicial a personas y grupos vulnerables.

Este servicio se enmarca dentro del proceso de formación de alumnos UC, quienes, mediante un **trabajo interdisciplinario y especializado**, ponen en práctica sus conocimientos teóricos, desarrollando las habilidades necesarias para su ejercicio profesional, **supervisados por docentes especializados** de cada área.

¿Cuál es su visión?

“La visión de la Clínica Jurídica UC es constituirse en un **modelo de atención socio-jurídico integral** para las personas y la comunidad, inserto en el proceso de formación.”

¿Cuál es su misión?

“La Clínica Jurídica UC tiene por misión ser un espacio para que los alumnos pongan en práctica los **conocimientos, habilidades y actitudes** descritos en el perfil de egreso, así como una oportunidad para la interdisciplina, que permita ofrecer un **servicio socio-jurídico integral** y de calidad, aportando al **bien común.**”

Dirección y Consejo Clínica Jurídica

Director

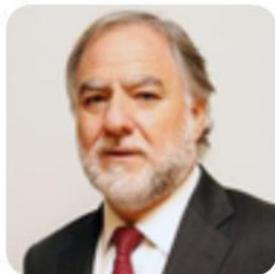


Rodrigo Azócar

Consejo



Marco Antonio
González



José Pedro Silva



Juan Luis
Goldenberg



Alejandra Ovalle



Juan Ignacio
Piña



Patricia Silva

www.derecho.uc.cl

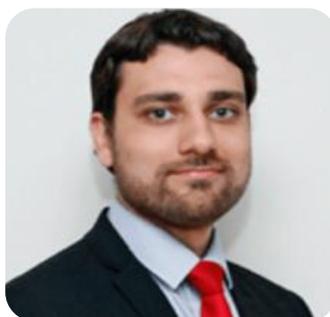
Comité Técnico

Derecho Penal



Mª Elena
Santibáñez
Profesora
Jornada

Derecho Laboral



Rodrigo Azócar
Profesor jornada



Guicela Rivera
Profesora hora

Comité Técnico

Derecho Privado Patrimonial



Adela Gómez
Profesora jornada



Eduardo Urrejola
Profesor hora



Jaime Castillo
Profesor hora



Gabriela Novoa
Profesor hora

Comité Técnico

Derecho de Familia



Heydi Román
Profesora jornada



Mª José Gassibe
Profesora hora



Gabriel Montecinos
Profesor hora



Claudia Rodríguez
Profesora hora

Comité Técnico

Derecho Público



Tomás Greene
Profesor hora



Andrés Vio
Profesor hora



Diego Miranda
Profesor hora



Gustavo Delgado
Profesor hora



Lina Callejas
Profesor hora

Infraestructura

Módulos de
atención de usuarios
en Quito 43 A



Infraestructura



Infraestructura

Sala de reuniones
segundo piso
en Quito 43 A



¿Cómo contactar



Horario de atención

De lunes a jueves de 09:30 a 19:30 horas y
los días viernes de 09:30 a 14:00 horas



Ubicación

Quito 43 oficina A, Santiago Centro. Cercano a metros
Universidad Católica y Santa Lucía



Sitio web

<http://derecho.uc.cl/es/nuestra-facultad/clinica-juridica-derecho-uc>



Correo electrónico

clinicajuridica@uc.cl



Central telefónica

+56 2 2686 2195

Consultorios



Quito, Peñalolén y Proyecto Niños



FACULTAD DE DERECHO
PONTIFICIA UNIVERSIDAD
CATÓLICA DE CHILE

Formación a alumnos y servicio a la comunidad

www.derecho.uc.cl

Misión de la Clínica Jurídica Derecho UC

“La Clínica Jurídica UC tiene por misión ser un espacio para que los alumnos pongan en práctica los **conocimientos, habilidades y actitudes** descritos en el perfil de egreso, así como una oportunidad para la interdisciplina, que permita ofrecer un **servicio socio-jurídico integral** y de calidad, aportando al **bien común.**”

Ejes / dimensiones de la Clínica Jurídica

1. Formación integral a
alumnos

2. Servicio socio jurídico

Ejes / dimensiones de la Clínica Jurídica

1. Formación integral a
alumnos

2. Servicio socio jurídico

Perfil de egreso Derecho UC

“El egresado de nuestra Facultad está comprometido con la **búsqueda de la verdad**, el **actuar ético** y la **dimensión de servicio de la profesión**.

Tiene un conocimiento profundo e integrado del derecho vigente, así como de sus fundamentos filosóficos, históricos y dogmáticos; y, en forma crítica, es capaz de razonar, argumentar y usar las fuentes para identificar y resolver problemas jurídicos, en forma oral y escrita.”

(Perfil de Egreso de la Facultad de Derecho UC)

Descripción del curso Clínica Jurídica

“En este curso, el estudiante desarrollará un trabajo jurídico que le permitirá enfrentar casos o causas concretas en el ámbito del Derecho, en un rol profesional, bajo la guía de un profesor, **realizando acciones de asesoría jurídica, tramitación, gestión judicial y extrajudicial, investigación y preparación de escritos y audiencias, entre otros.** Para ello, el curso considera la atención de patrocinados, simulación, discusión y resolución de casos, talleres y otras actividades que fomentarán el espíritu de servicio en la profesión y, en general, el ejercicio de todas las habilidades del perfil de egreso.” (Programa del Curso de Clínica Jurídica)

Objetivo general del curso Clínica Jurídica

“El alumno será capaz de identificar y comprender los elementos de hecho y de derecho de diferentes problemas jurídicos, realizando **actividades judiciales y extrajudiciales conducentes a la resolución de casos concretos**, reales y simulados, vinculados al Derecho, integrando contenidos, habilidades y actitudes en la resolución de casos.”
(Programa del Curso de Clínica Jurídica)



Objetivos específicos del curso Clínica Jurídica

1

Analizar y resolver **situaciones jurídicas vinculadas al Derecho**, identificando los hechos relevantes, las normas y los principios aplicables, incorporando las otras disciplinas, dando así la solución al caso concreto.

2

Ejecutar **acciones judiciales y extrajudiciales** pertinentes y oportunas tendientes a la resolución de casos de Derecho.

3

Establecer una **relación profesional** empática, respetuosa y responsable con su patrocinado y con su compañero de equipo.

4

Actuar proactiva, ética y cooperativamente en la resolución de los problemas jurídicos en el ámbito del Derecho.

Reglamento y compromisos de los alumnos

Durante su permanencia en la Clínica Jurídica, cada alumno debe respetar el **Reglamento Sobre la Responsabilidad Académica y Disciplinaria de los Miembros de la Comunidad Universitaria**, y el **Código de Honor** de nuestra Universidad.

Además, para su correcto desempeño, **el alumno debe asumir un compromiso en relación a su deber de confidencialidad**, al que quedará sujeto en relación a la información confidencial que reciba en el desarrollo de su curso de Clínica Jurídica.

En razón de lo expuesto, todo alumno de este curso debe suscribir al inicio de cada año en favor de la Facultad de Derecho de la Pontificia Universidad Católica de Chile, un documento denominado **Compromiso de Confidencialidad**.

Antecedentes del curso Clínica Jurídica



**300 alumnos al año
15 profesores, 4 con jornada**

**15 cursos/secciones
especializadas
18 alumnos por curso (app)**



1293 casos vigentes

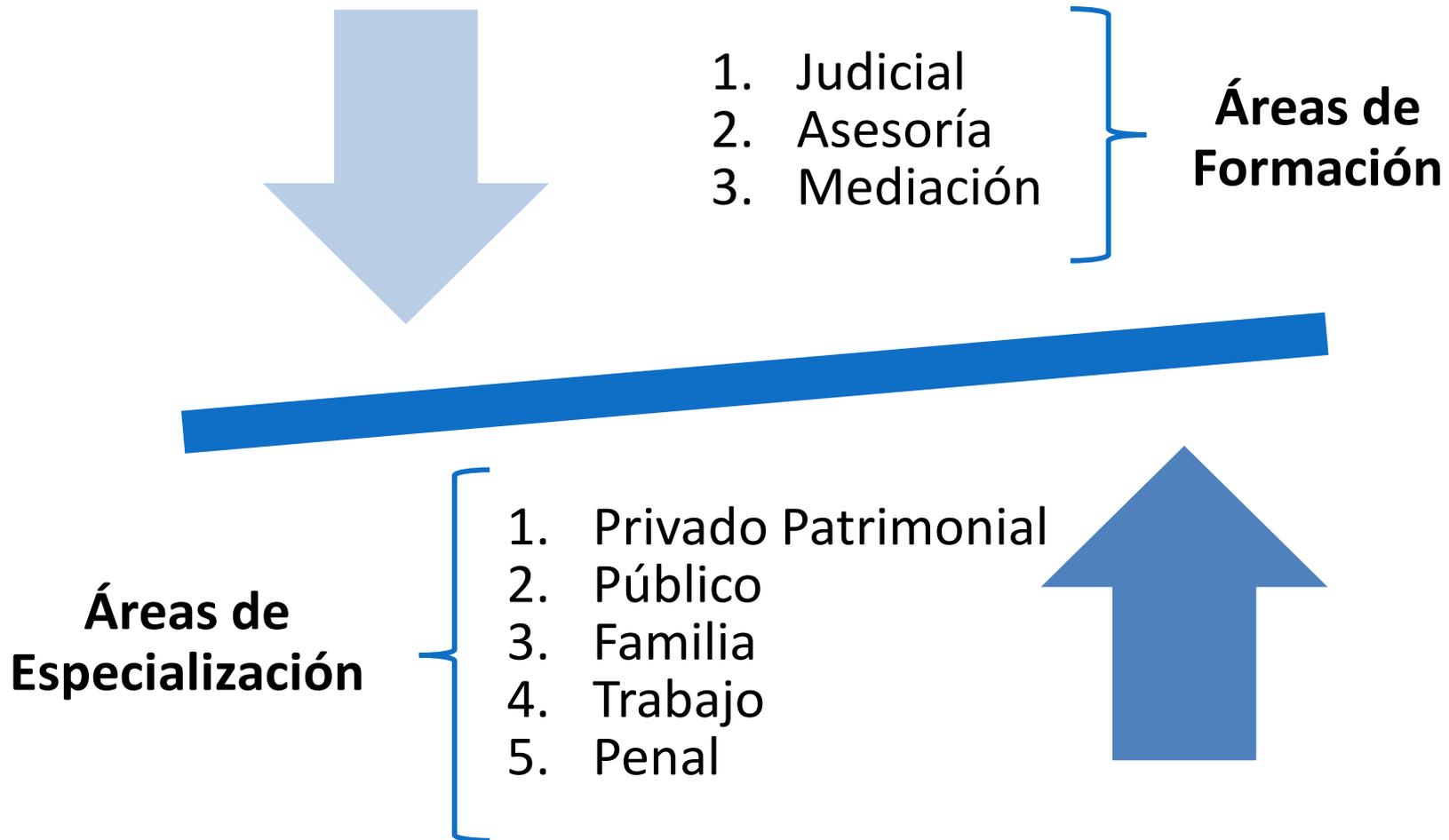
Cursos Clínica Jurídica

Cursos obligatorios en quinto año de la carrera

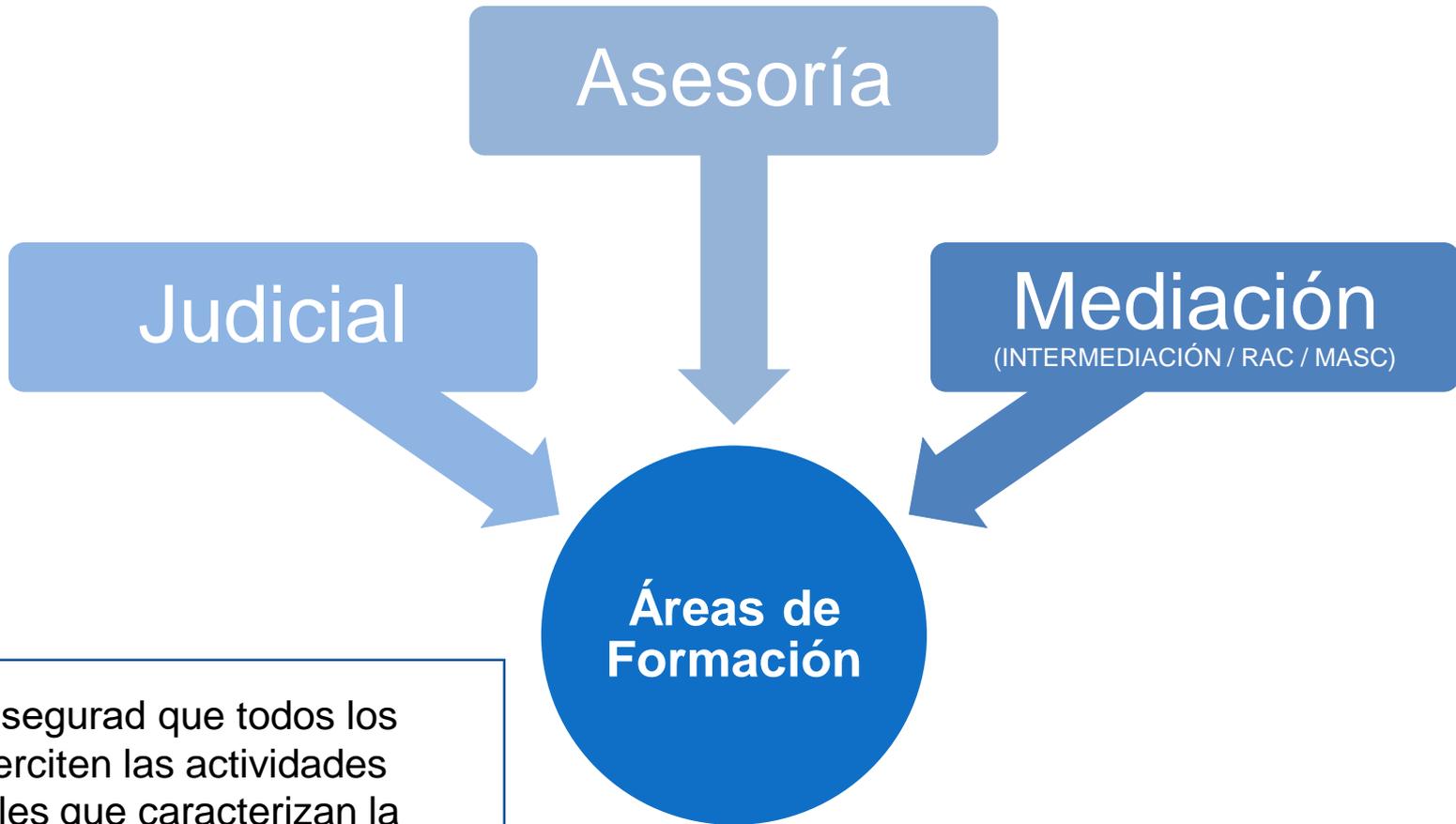
**Curso
Clínica Jurídica I**
(10 créditos / 5 meses /
2 módulos)

**Curso
Clínica Jurídica II**
(10 créditos / 5 meses /
2 módulos)

Áreas de formación y especialización Clínica Jurídica UC



Áreas de formación Clínica Jurídica



“Se busca asegurad que todos los alumnos ejerciten las actividades fundamentales que caracterizan la profesión de abogado, y que suponen competencias de distinta naturaleza”.

Áreas de especialización Clínica Jurídica



Programación Clínica Jurídica 2019

NOMBRE	AREA DE FORMACIÓN JUDICIAL	ÁREA DE FORMACIÓN ASESORÍA
CLINICA JURÍDICA I - CIVIL PATRIMONIAL 1 (Privado/Privado)	Jaime Castillo	Pendiente Civil
CLINICA JURÍDICA I - CIVIL PATRIMONIAL 2 (Privado/Privado)	Andrés Vio	Pendiente Civil
CLINICA JURÍDICA I - CIVIL PATRIMONIAL 3 (Privado/Pyme)	Jaime Castillo	Gabriela Novoa
CLINICA JURÍDICA I - CIVIL PATRIMONIAL 4 (Privado/Instr. General)	Gabriel Montecinos	Pendiente Instr. General
CLINICA JURÍDICA I - CIVIL PATRIMONIAL 5 (Instr. General/Privado)	Pendiente Instr. General	Jaime Castillo
CLINICA JURÍDICA I - FAMILIA 1 (Familia/Familia)	María José Gassibe	Pendiente Familia
CLINICA JURÍDICA I - FAMILIA 2 (Familia/Familia)	Heydi Román	Pendiente Familia
CLINICA JURÍDICA I - FAMILIA 3 (Familia/Migrantes)	Heydi Román	Lina Callejas
CLINICA JURÍDICA I - FAMILIA 4 (Familia/Familia)	Claudia Rodríguez	Pendiente Familia}
CLINICA JURÍDICA I - LABORAL 1 (Laboral/Pyme Tributario)	Guicela Rivera	Andrés Vio
CLINICA JURÍDICA I - LABORAL 2 (Laboral/Pyme Laboral)	Rodrigo Azócar	Guicela Rivera
CLINICA JURÍDICA I - PUBLICO 1 (Público/Público)	Diego Miranda	Gustavo Delgado
CLINICA JURÍDICA I - PUBLICO 2 (Migrantes/Migrantes)	Tomás Greene	Lina Callejas
CLINICA JURÍDICA I - PENAL 1 (Penal/Privado)	María Elena Santibáñez	Jaime Castillo
CLINICA JURÍDICA I - PENAL 2 (Penal/Familia)	María Elena Santibáñez	Heydi Román
CLINICA JURÍDICA II (Privado/Familia)	Gabriel Montecinos	María José Gassibe
CLINICA JURÍDICA II (Familia/Instr. General)	Claudia Rodríguez	Diego Miranda

* La sección que el alumno inscribe como Clínica Jurídica I, continúa con Clínica Jurídica II, durante el segundo semestre del curso.

** Existen pre requisitos, que se pueden revisar en *buscursos*.

*** Para efectos de la especialización de los certificados académicos, se considera el área judicial (no el área de asesoría).

Distribución de módulos del curso

Módulo de Clase

- Talleres prácticos presenciales
- Incorporación de nuevas metodologías (ej. clase invertida)
- Temáticas rotativas: judicial, asesoría e intermediación

Módulo de Consultorio / Reunión

- Consultorio / Atención de casos
- Reunión de casos / Análisis clínico
- Seguimiento y trabajo interdisciplinario

Esquema de atención de casos



Contenido de cursos especializados

Taller de Inducción

- Taller de Formación Inicial
- Contenido mínimo previo

Talleres Judiciales

- Procedimientos
- Litigación oral y escrita
- Destrezas procesales

Talleres Asesoría

- Orientación y Asesoría
- Técnicas y destrezas de entrevista

Taller Mediación

- Resolución alternativa de conflictos
- Negociación y mediación

Metodología

- ✓ Análisis y resolución de casos
- ✓ Ejercicios de simulación
- ✓ Gestión y tramitación de casos reales
- ✓ Trabajos de investigación
- ✓ Trabajo en equipo.
- ✓ Observación en terreno

Las metodologías propias de cada sección y cada semestre, se especifican en el Formulario de Evaluaciones y Condiciones del Curso.

Criterios de evaluación de los alumnos

Gestión en el proceso de práctica profesional

- Formalidad de las carpetas y **diligencia en la tramitación de los casos**, en cuanto a contenido, **criterio jurídico e iniciativa**, entre otros aspectos a considerar.

Ámbito actitudinal

- Puntualidad, formalidad, proactividad, capacidad resolutive y de comunicación, **comportamiento ético**, trabajo en equipo, colaboración con otros, etc. En este sentido, se tendrá especialmente a la vista la consideración, **respeto y empatía del alumno hacia las necesidades de nuestros usuarios**.

Ejes / dimensiones de la Clínica Jurídica

1. Formación integral a
alumnos

2. Servicio socio jurídico

Ejes / dimensiones de la Clínica Jurídica

1. Formación integral a
alumnos

2. Servicio socio jurídico

Esquema de atención de casos: etapas

1

•Solicitud de atención y agenda

2

•Entrevista inicial y resultado de la entrevista

3

•Gestión y cierre del caso

www.derecho.uc.cl

Esquema de atención de casos

1

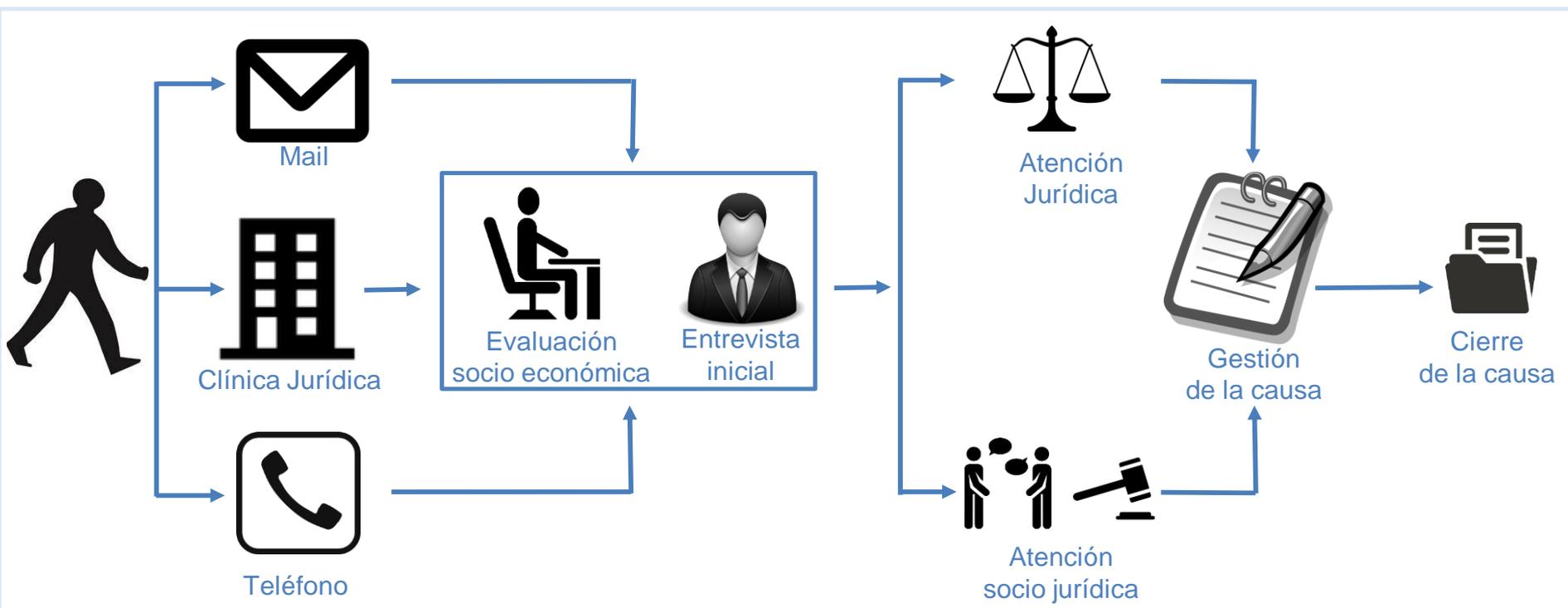
Solicitud de atención y agenda

2

Entrevista inicial y resultado de la misma

3

Gestión y cierre del caso



Servicios de la Clínica Jurídica



- Orientación y asesoría jurídica



- Representación judicial



- Resolución Alternativa de Conflictos (mediación)



- Atención social y psicológica vinculados con un caso jurídico

Criterios de selección de casos, previa viabilidad jurídica

- Criterio socioeconómico
- Criterio académico
- Criterio de interés público
- Criterio ética profesional y principios UC.

ROL DEPAL Y CASETRACKING

A todas las causas, sean consultas o ingresos judiciales, se les asigna un número de causa interno denominado **ROL DEPAL** y son ingresadas a la plataforma **CASETRACKING**.

Este proceso permite el registro adecuado y seguimiento interno de los casos, gestionar solicitudes de requerimientos o privilegio de pobreza, entre otros.

